BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > lunes 27 de octubre de 2025

MARTIN Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de la ciudad de Lomas de Zamora hace saber por tres días en los autos: "Comité de Administración del Fideicomiso Ley 12726/12970 T Modif. c/Melo Carlos Martin y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 59781, que el Martillero Eduardo Adrián San Martín. Colegiado Nº 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, el 100 % de un inmueble ubicado en calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 2.546/2.556, Local Nº 25, de la localidad de Lanús, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Mza. 99, Parcela 4-A, U.F: 25, Matrícula Nº (025) 15116. Desocupado. Con la base de Dólares Estadounidenses Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con Noventa y Nueve Centavos (U\$\$9.999,99). Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, estampillado del boleto 1,2 %, Honorarios del Martillero 3 % a cargo de cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador. Fecha de exhibición 11/11/2025 de 10:00 a 12:00 hs. Iniciando la puja EL DÍA 20/11/2025 A LAS 10 HS. Y EL 09/12/2025 A LAS 10 HS. PARA SU FINALIZACIÓN. Fecha límite de acreditación de postores el día 17/11/2025 a las 10 hs. y audiencia de adjudicación el día 15/12/2025 a las 10 hs. Depósito en garantía en cuenta de autos Nº 028-36951 CBU:0140023628506800369513 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del 5 % de la base (USD 499,99). El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de tenerlo por remiso. El presente edicto se ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial. Lomas de Zamora, octubre de 2025.

oct. 27 v. oct. 28

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/QUINTANA HORACIO RAMÓN Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Pablo Andrés Krawiec Krawczuk, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Ezequiel Rivas, sito en Avda. Mitre 2615, tercer piso, localidad de Sarandí, partido de Avellaneda (Edificio Polo Judicial), Provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. De Ahorro para fines determinados c/Quintana Horacio Ramón y otros s/Ejecución prendaria" (Expte. № AL-10677-2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Kangoo PH3 Confort Pack 1.6 5 asientos 2P, Tipo: Furgon, Motor: Renault N° K4MJ730Q208292, Chasis: Renault Nº 8A1FC1315JL040549, Modelo año: 2017, Fabricación año: 2017, Dominio: AB823RX, comenzando la puja EL DÍA 13/11/2025 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 28/11/2025 A LAS 11 HS. Exhibición: 6/11/2025 de 10 a 12 hs en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=PAk2WcgXdYE Base: \$7.000.000 Depósito de garantía: \$350.000 Seña: 30 % del precio de compra. El depósito de garantía no integra la seña. Comisión: 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. No se encuentra autorizada la compra en comisión del bien, ni la cesión de la documentación objeto de la presente. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Avellaneda Cuenta N° 540.699/1 CBU N° 014-0024-3-27-5026-540-699-1-8 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 10/2/2026 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la seña. Finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, la que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1,5% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero, y dentro del plazo de cinco (5) días, deberá el adquirente adjuntar el comprobante de pago del saldo de precio en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 585 del CPCC. Deudas al 14/10/2025: Patentes ARBA: \$158.779,30. Infracciones PBA: \$722.700 y C.A.B.A.: \$119.776,50 Hágase saber que las deudas que correspondan al bien subastado, ya sean en concepto de patente y/o de infracciones de tránsito serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador acto que no podrá superar los tres meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador, ello conforme lo dispuesto en el art 43 de la Ley de Prenda con Registro. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente. Cuit del ejecutado: 20-21144154-3. Avellaneda, 22 de octubre

oct. 27 v. oct. 28

ARGUELLO JUAN PABLO C/OJUEZ SABRINA SOLEDAD S/DIVISÓN DE CONDOMINIO

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civil y Com. N° 3 de Quilmes, comunica en autos "Arguello Juan Pablo c/Ojuez Sabrina Soledad s/Divisón de condominio" EXP. 51971, que la Martillera Paula C. Kapusta, Col. 1023 CMQ, Cel. 1140518417, rematará electrónicamente por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 21-05-25, modificatoria del 25-06-25; de acuerdo a lo previsto en el art. 562 del CPCC -según ley 14.238- y en los arts 1º y ssgtes. del Ac. 3604/12 SCBA y su anexo reglamentario; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de autos; un inmueble sito en calle Misiones N° 2452 e/ Dorrego y Urquiza de la Ciudad y Partido de Fcio. Varela, Nom. Cat. Cir.: I, Sec.: B, Mza.: 143, Parc.: 30; Matricula (032) 52351, Pda. Inm.: 032-001800-5. Se trata de una vivienda edificada sobre lote de terreno de 411 mts2 aproxim., ubicada en buena zona, con una superficie aproximada de 70 mts2.. La propiedad cuenta con jardín al fte., living- com.; cocina-com., dos dorm, Baño, parrilla, patio, y fondo libre con pequeña pileta, según informe del martillero de fecha 27-09-24; y se encuentra Ocupado por Tomas Arguello DNI.